

TIERRA SORIANA

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

A precios de liquidación.

¡OJO!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD»—Plaza de Aceña, 15.

SOLEDAD VILLAFRANCA

En las declaraciones de los procesados y en las de los testigos que han desfilado en la vista de la causa del atentado contra los reyes, no se registra más que un momento culminante que solicita, con fuerza irresistible é incontrastable, la atención mundial, pues, de mundial transcendencia, es el proceso que ha de fallarse dentro de unos días en la Corte de España.

Se ha dado á la causa del atentado un carácter especialísimo—no diremos si con fundamento ó sin él.—Para la opinión universal, estos debates judiciales, no se constriñen á un duelo de dialécticas en el cual la sociedad exige estrecha cuenta á los transgresores de la ley al paso que estos tratan de escudarse, tras argucias ó sofismas, para atenuar la contravención al precepto escrito.

Por derivaciones, cuya lógica no es del caso aquilatar, se reviste á la actual contienda jurídica de cierto aspecto doctrinal. Es decir: la lucha es entre poderes opuestos; más que responsabilidades, se debaten ideas.

Bajo este punto de vista se sigue paso á paso, desde España y el extranjero, la marcha de los debates que comenzaron el lunes último en la sección cuarta de las Salesas. Por ésta razón ha precedido, á la iniciación del debate, un «momento» de agitación mundial, un «gesto» de protesta en los elementos avanzados de todos los países. Indudablemente han dejado sentir los efectos de su solidaridad los citados elementos.

Sin embargo, aun planteada así la cuestión, pasa inadvertida la declaración de Ferrer, se oye con cierto recogimiento la del austero Nakens y con indiferencia la de sus compañeros en delito y la de los testigos. Apenas reclama la atención la afirmación vacilante, y de segunda mano, del teniente coronel de la Guardia civil D. Leoncio Ponce; y cuenta que para el declarante es seguro—con la seguridad que puede tenerse en esto de apreciar pensamientos ó intenciones—que Ferrer fué el director del atentado.

Pero llega el momento solemne. Llama, el presidente, á la testigo Soledad Villafrañca. Por la sala cunde la expectación y se hace después el silencio, ese silencio misterioso, preñado de vaguedades que precede á los grandes acontecimientos: los ojos brillan en toda su magnitud, se aquietan los rostros, las respiraciones se refrenan... y la testigo Soledad, segura del imperio de su fascinadora belleza, avanza arrogante y serena por entre la multitud sugestionada que se mueve compacta y lenta, fatalmente, como giran los astros

al rededor del sol al tiempo que éste se mueve magestuoso en su órbita, como en triunfal apoteosis...

Ya está Soledad en los estrados. De aquella delicada boca femenina surgirá la verdad.—Y cuenta historias de amor...

Allí no se debaten ideas, se ponen al descubierto las luchas del corazón.

Soledad, profesora de la Escuela Moderna, tropezó con Mateo Morral. En este encuentro se anudó la tragedia.

Mateo amó á Soledad; y la amó brutalmente, furiosamente... Así se lo declaró. Un día—habla Soledad—estábamos leyendo un periódico, yo me apoyaba en el hombro de Ferrer, y entró Morral sigiloso, recatándose, y me miró de una manera que ponía horror y espanto en el corazón. Después hablé con él para manifestarle que si no se marchaba de la Escuela me iría yo—le consideraba capaz de cometer un crimen.—El me replicó: «aquí sobra uno», me iré; pero, antes, déme alguna esperanza.—Me ofende usted, sabiendo que quiero á Ferrer; y, cuando estrechaba fuertemente mi mano como retardando su despedida, dijo: «¡qué diferente ruta seguiría yo si usted me diese alguna esperanza...!» Más tarde, el 31 de Mayo, recibí tres postales de Morral. En ellas me trataba con una confianza que nunca se había permitido.

Y, al terminar Soledad su relato, envuelve en amorosa mirada al procesado Ferrer, que la contempla con adoración.

Tal es el momento culminante que reclama la atención mundial. Soledad Villafrañca, modesta profesora, se convierte en inocente protagonista de horrible tragedia. La misma amorosa mirada que lleva el consuelo al espíritu conturbado de Ferrer, fué la incubadora del suceso sangriento que germinó, á su calor, en el corazón turbulento de Morral. Efectos contrarios de una misma causa. Sobre el amor de Ferrer, que es amor de esperanzas, de vida... se alza el amor siniestro de Morral, amor de negaciones, amor que mata...

La vista seguirá su curso. Llegarán los informes: fiscal y defensores se esforzarán en demostrar, con claridad meridiana, la verdad de sus respectivas afirmaciones. El Tribunal de derecho fallará en justicia...

Pero sobre lo actuado, sobre lo debatido, sobre el fallo—sea cual fuere—fluctuará la pasión insensata de Morral que bebe, en la belleza de Soledad, la inspiración trágica, para ir á sembrar el espanto y la muerte en la comitiva de los regios desposados; y que se anula, siguiendo la ruta de su destino, en los campos de Torrejón de Ardoz.

Y una mirada pudo, acaso, torcer su destino.

BENITO ARTIGAS.

REMEMBER

R...

Cuando tranquila duerme la noche de primavera y aletarga lo rinde el bullicio todos los goces de almas risueñas, en esas horas de dulce calma vengo á tu reja...

Solo el silencio reina en tu calle, tu calle triste, muda y desierta. En los claveles, lirios y nardos que engalanaban van el alféizar de tu ventana, la plateada luna refleja, sus irisados rayos de luces que reverberan...

Llego abatido de mis pesares... Quiero cantarte mis tristes quejas, y en amoroso febril anhelo templo mi lira... vibran sus cuerdas, y en sus arpeggios hay ecos dulces, rumor de brisas... rumor de selvas. Quiero cantarte mis sufrimientos, toda mi pena.

Yo vivo triste por tus desdenes... yo tengo el alma, de amar, enferma... Si cuando escuchas en esas noches, de mis canciones, todo el poema,

aquellos versos que en otros tiempos dichas cantaron, tú los leyeras, ¡cuánto suspiros tu alma lanzara...! ¡Cuántos pesares te produjeran...! ¡Aquéllos versos que fueron siempre de tu cariño dulce quimera...! Aún el perfume de su poesía tu alma conserva, porque nacieron de mis amores y en mis amores son flor eterna... Pero en olvido por tu perjurio, duerme mi libro... mi libro Adelfas, como el cariño que me ofreciste duerme en el sueño de tus promesas.

**

Cuando los rayos del sol ardiente luzcan mañana... bañen tu reja... tal vez encuentres aquéllas flores mustias y secas...

¡Están marchitas de tanto llanto como mis ojos vierten en ellas...! Recuerda entonces aquél pasado, y amante llora, de ver que queda muerta la vida de mis amores cuando despierta tu alma inocente del fausto sueño...

¡Cuando renace la primavera!

C. GIMÉNEZ DE CISNEROS.

Jerez de la Frontera.

Efímera.

¡Miente quien tal diga!
Que esto es un pueblo muerto, sin convulsiones denunciadoras de vestigios de energías. Que en cada pecho se anida un pequeño escéptico. Que nos alimentamos de indiferencia, y vivimos añorando grandezas pasadas. Que gustamos de las dulzuras de no hacer nada ó, al menos, de no hacer nada que rebase el pentágono á que se ajusta la conducta de los pueblos estacionarios... ¡Mentira!

Aquí ha j vida, agitación, bullicio. Arde la sangre en nuestras venas al latigazo de los primeros calores. Con la alegría de la Naturaleza fecunda que se desborda en torrentes de savia por los nuevos retoños verdes, nace, en los corazones, la alegría de la vida; y nace arrolladora impetuosa, epidémica...

Diganlo las praderas de Valonsadero. Dígallo la calle del Collado...

Las fiestas se avecinan, se anuncian; y se anuncian con arreglo á la tradición. Triunfa lo inmutable, lo intangible...

Mucho color, muchas notas; estrepitosas, inarmónicas; ¡qué importa? ¡Viva la pirotecnia! ¡viva el estrepito! ¡viva la algazara!

Vivamos hoy. El mañana no nos pertenece: ¡jácara, placer, emociones intensas, hondas: muchas voces, muchas luces, mucho vino... La vida es eso: esperanzas mantenidas; esperanzas que laten, que se realizan, que mueren; pero queda el rescoldo, rescoldo que se ariva y alimenta nuevas esperanzas,—como quedan, después de arrancada una hoja del calendario, nuevas hojas que arrancar...

¡A Valonsadero!

Y van las cuadrillas saboreando la sensación que se aproxima. Parten los corceles bríosos, enorgullecidos de aquantar sobre sus lomos á los intrépidos caballistas; y siguen los carruajes atiborrados de gentes; y son hembras adorables de espléndida belleza; y son afortunados galanes que se anegan en las miradas abrasadoras de las hembras radiantes.—Y son cachos de luz en marcha por sobre las carreteras polvorientas, cálidas, blancas...

¡La pradera!

Caen los limpios manteles sobre el mullido césped. Se vierten manjares por manos febriles. Se acorralan las improvisadas mesas. Se come, se bebe, se canta, se baila... Ya no quedan más que restos, restos que sirven de festín á los canes... Y el entusiasmo y el vino, armonizados, tornan alegres á los taciturnos, locuaces á los comedidos, reidores á los tristes; y sigue la danza de la alegría, la bacanal de los escépticos,

la locura de los indiferentes... ¡El crepúsculo! Ha llegado la hora del regreso: el bullicio quiere bullicio. Las medias tintas del atardecer no son marco apropiado para los lienzo orgiásticos.

¡El Collado!
Templar las gargantas! ¡Más voces, más ruido, mucho ruido; bengalas, muchas bengalas! ¡Viva la pirotecnia!

El tropel avanza; de las roncadas gargantas salen desahorados vivas: al jurado, á la jurada, á las mczas, á los mozos...

Cordonés de gentes presencian el desfile. Ya llegan, ya pasan...

Y pasan, pasan, pasan.

XJ.

CRÓNICA EXTRANJERA

Revelaciones sensacionales.

Siguen dando juego las revelaciones sensacionales hechas por Scarfoglio en su diario *Mattino*, acerca de la complicidad de la policía con *La Camorra*.

Por el ministerio del Interior se ha ordenado una información secreta para esclarecer las acusaciones lanzadas contra la policía de Nápoles y otras ciudades del Mediodía de Italia.

De comprobarse las denuncias hechas, el escándalo será grandísimo.

Voladura de un barco.

Según comunican de Túnez, ha volado un barco que conducía contrabando de guerra. En las proximidades de Bibán comenzó á descargar pólvora y armamento. Enterados los oficiales franceses, rodearon el buque para registrarlo. La tripulación, viéndose perdida, hizo volar al navío con dinamita.

Víctimas de la explosión perecieron 70 individuos, muchos de los muertos son pescadores tunecinos que habían acudido á cercar el buque.

Pertenecía el barco al caid de Trípoli. Se dice que iba á bordo un personaje misterioso.

Al ser cercado por los pescadores, dijo el capitán: «Si subís, vuelo el barco». Subieron y cumplió su palabra el capitán acercando una antorcha á un barril de pólvora.

La huelga de marinos.

Han celebrado una reunión, en París, el ministro de Marina y el presidente de la Compañía Transatlántica para acordar las medidas que debían tomarse contra los oficiales huelguistas, una vez que consideraban terminada la huelga. El presidente manifestó que había anulado las medidas de represión, invitando á los oficiales para que volvieran al servicio.

—En Marsella unos 30 marinos suscriptos pretendieron cortar las amarras del paquebot *Himálaya*, siendo detenidos 22 por la policía.

Los huelguistas celebran una Asamblea general para acordar si vuelven al trabajo. Casi todos los oficiales han regresado á bordo.

Ha quedado circunscripta la huelga á Tolón.

¿Caer ó no caer?

El gobierno ruso está indeciso acerca de la actitud que adoptará con respecto á la Duma. Es opinión general que no durará muchos días.

Algunos diputados serán llevados á los tribunales, por haber tomado parte en determinadas empresas políticas.

Viaje de reyes.

Los reyes de Inglaterra visitarán los países de Gales é Irlanda el próximo mes de Julio. Atravesarán el canal de San Jorge en el *Victoria and Albert*, yendo á Dublin donde permanecerán dos días.

Se atribuye mucha importancia á estos viajes á causa de la propaganda nacionalista que se hace en los sitios que se proponen visitar, y de los desórdenes agrarios.

No hace muchos días fué acogido con silbidos el himno *Good ave the king* con el que fué recibido el virrey al hacer su entrada en el teatro de Dublin.

Esto prueba la excitación reinante y la posibilidad de que ocurran desagradables incidentes en el viaje de los reyes.

Noticias de Marruecos.

En las cercanías de Mezzan han celebrado una entrevista el Raisuli y Mao-Lean. Ambos avanzaron hasta encontrarse dejando, á bastante distancia, sus respectivas escoltas.

Apesar de que Mac-Lean le ha enseñado al Raisuli una autorización del Maghzen para que pueda ir á Fez sin temor alguno, se ha negado á acompañarle si nó se le entregan en rehenes cuatro personajes importantes.

En vista del resultado negativo de la entrevista, se celebrará otra dentro de quince días.

—En breve plazo examinará el Cuerpo diplomático la mayoría de los reglamentos previstos por el tratado de Algeciras.

—Se ha desarrollado un drama sangriento entre tres españoles pertenecientes á una misma familia. Uno de ellos resultó muerto, y los otros dos, heridos de puñaladas.

Han ingresado en la cárcel del Consulado español los asesinos.

Doce penas de muerte.

El tribunal encargado de casar la sentencia recaída en la causa que se siguió por tentativa de asesinato al presidente de la república de Guatemala, ha conmutado la pena á siete condenados á muerte.

Han sido sentenciados definitivamente á la última pena once guatemaltecos y un español.

Revolución.

La situación de Persia es bastante grave. La guerra civil va tomando incremento. Se espera que tenga lugar un encuentro entre los insurrectos, mandados por un hermano del Shah—que es el que fomenta la insurrección en las provincias del Sudoeste—y las tropas regulares persas.

Los rebeldes, en número de 14.000, cuentan con 16 cañones.

Revoluciones en China.

Aprovechando la situación anormal que se registra en China, doscientos bandoleros han saqueado la población de Chutrimuwn, apoderándose de Shinhon y Wonghk.

Política francesa.

Restablecido de su enfermedad el presidente del gobierno francés Mr. Clemenceau, ha asistido á su despacho oficial, presidiendo el Consejo de ministros.

El diputado Beauquier ha presentado una proposición con setenta mil firmas para que defienda Francia, en La Haya, el arbitraje obligatorio.

Navegación aérea.

En el próximo mes de Octubre, realizará una arriesgadísima empresa un atrevido aeronauta. Se trata de pasar sobre los Alpes en globo partiendo de Chamounix (Francia). Para ello tendrá que elevarse á unos cinco mil metros.

La reina de Italia ofrece una copa de plata al que realice la ascensión.

Contra la dictadura.

En reunión celebrada por el municipio de Lisboa se acordó enviar al rey una protesta contra el decreto dictatorial disolviendo la citada Corporación.

Representantes municipales de provincias han estado en Palacio para protestar ante el rey de las violencias del gobierno.

Á UNA NIÑA

I

Niña que creces ufana—flor temprana,—de la vida en el vergel—ostentando primorosa,—flor pomposa—tus mil matices en él,—ríe y canta mientras dura—la frescura—y la pompa de tu abril—mientras luce claro el día,—vida mía,—de tu fortuna infantil.

Que de vida y de luz lleno—hoy sereno—brilla espléndido tu sol,—y con vivo lampo dora,—de tu aurora—el purísimo arrebol.

Ríe y canta, que este yerto—gran desierto—que llamamos mundo aquí—aun guarda blandos olores,—ricas flores—y regalo para tí.

Aun podrás colgar tu cuna—de la luna—al tranquilo resplendor,—mientras el aura extremece,—y te adormece—con su canto el ruiseñor.

Aun podrás con tu sonrisa—blanda risa—conjurar para dormir—sin que turbe tu contento—un pensamiento—del dudoso porvenir.

Aun podrás en deliciosos—vaporosos—blandos sueños delirar—sin temor que el desengaño—vuele huracán—á tu lado al despertar.

Que los niños mientras dura—la ventura—de la cándida niñez,—siempre halláis un seno amigo—que os da abrigo—calma y defensa á la vez.

Ramas de amorosa hiedra—que á la piedra—que os ampara os acogéis—pagándola en fortaleza—y en belleza—el favor que le debéis.

¡Ah! Y podéis tornar los ojos—sin enojos—ni zozobra criminal—á buscar un tierno abrazo—en el regazo—que os sustenta maternal.

Que sois angeles los niños—como armijos—en pureza y en candor—dulces pien-

das de consuelo—que en su duelo—da á los hombres el Creador.

Ríe y canta niña hermosa, flor pomposa—de la vida en el vergel;—ríe y canta mientras dura—la ventura—y la paz que hallas en él.

II

Ríe y canta tu alegre primavera,—mariposa de cándido color,—que te meces inquieta y pasajera—de árbol en árbol y de flor en flor.

Mientras puedas gozar, goza y delira;—mientras en este yermo baladí,—la ráfaga que abraza al que la aspira—brisa te da consoladora á tí.

Goza, niña, tranquila y descuidada—las dulces horas que de amor te dan;—sin acordarte de la edad pasada,—ni del dudoso venidero afán.

Goza, niña, en tan mágico embeleso—el puro halago del amor materno,—el labio atento al regalado beso,—la frente tinta de infantil rubor.

Esa es tu dicha, tu placer, tu vida,—vivir amando, y para tí no hay más,—en el regazo maternal dormida,—sin ver delante,—sin mirar atrás.

¡Oh! Ven, hermosa, á mis cansados brazos,—yo quiero amarte y delirar también;—quiere gozar tus débiles abrazos—besar tus labios y tu blanca sien.

¡Si tú alcanzaras á saber de un niño—los mimos inocentes, lo que son,—y cuánto calma un infantil cariño—la amargura y pesar del corazón!

III

Ven: sentada en mis rodillas,—tus mejillas—amoroso besaré—beberé en tus ojos bellos—cuanta vida encuentre en ellos,—y en su luz me miraré.

Si en mis brazos arrullada—fatigada—te plugiera dormir,—por que duermas muellemente—alzaré confusamente—algún lánguido cantar,—y si alegre, entretenida—estás; mi vial,—escuchándome decir,—te contaré lindos cuentos—de hadas y encantamientos—que te halaguen al dormir.

Te diré historias tan bellas,—que con ellas—sueñes, niña, sin cesar—te diré cosas tan suaves—como el canto de las aves—y del aura susurrar.

Ríe, niña, y canta ufana—flor temprana—de la vida en el vergel;—ríe y canta mientras dura—el regalo y la ventura y la par que hallas en él,—antes que tu edad contenta la tormenta—desgarre de mi pasión,—ríe y canta mientras inerme—en la paz del tiempo duerme—encerrado el alquilon.—Mientras lejos de tí braman—y esparraman—las venturas del vivir—los mundanos vendabales,—tú las dichas terrenales—apresúrate á reir.

Ríe y canta, niña hermosa,—flor pomposa—de la vida en el vergel;—ríe y canta mientras dura—el regalo y la ventura, y la par que hallas en él.

JOSÉ ZORRILLA.

ACLARACION (1)

El señor Fiscal de la Audiencia, en su discurso de acusación, ante el Jurado, contra Gregorio Morales Maza, indicó su extrañeza de que un periódico de Soria—TIERRA SORIANA, sin duda, publicó una información poco exacta del informe pericial. Así se nos dijo.

Como no oímos al Sr. Fiscal, tenemos que hablar por referencias, y nos permitimos tomar como ciertas las siguientes palabras de nuestro colega *Noticiero de Soria*.

«Un periódico de la noche da como segura la irresponsabilidad del procesado», dice *Noticiero* que manifestó el Sr. Fiscal.

A nadie se oculta la facilidad de un error de información periodística. Sobre esto no hemos de insistir.

Con el respeto debido al Sr. Fiscal, á quien no creemos infalible—como él entendemos, que dentro del dogma católico, sólo lo es el Pontífice, en asuntos de fe y buenas costumbres—nos permitimos manifestar que, por nuestra cuenta y riesgo, no hemos afirmado que Gregorio Morales sea irresponsable. Lo más que ha podido suceder, en nosotros, es pequeña equivocación al traducir las notas.

Nosotros consignamos que los peritos creían que Gregorio Morales era un perturbado, que no merecía castigo y que era irresponsable.

En la prensa de Soria leemos que los peritos médicos sostuvieron que se trataba de un alcohol óptico crónico, de un enfermo—hasta hubo quien dijo que nada pesaría en su conciencia declarar irresponsable á Gregorio,—y que en los alcohólicos es una necesidad la bebida. Y el perito psicólogo afirmaba que si á la borrachera era, Gregorio, impulsado espontáneamen-

(1) Compuestas estas líneas para el número anterior, no se publicaron por falta de espacio.

te, sería éste más irresponsable que nada. Si esto es cierto, ¿dónde está nuestro error de información?

Pero hay más: el Sr. Gómez Santa Cruz, según leemos, tomando como equivalentes las palabras *ánimicas* ó *intelectuales*, dijo que, en Gregorio tales facultades estaban muy debilitadas,—en grado superlativo.—Claro es que las facultades del alma, en más ó menos grado, existen en todo hombre. Lo contrario son suposición que no encajan en la realidad—á nuestro juicio.—Y dijo también el Sr. Gómez Santacruz que si la inteligencia humana se indicase con un metro, centímetro á centímetro, «á este hombre le colocaría en lugar más próximo á cero, y que el procesado era incapaz de premio y de castigo.»

¿No coincide todo esto con nuestra información?

¿Es que se ha equivocado toda la prensa? Por nuestra parte... HEMOS DICHO.

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

Congreso.

Sesión del día 5.—Presidiendo el Sr. Dato se abre la sesión á las tres y cuarto.

El Sr. López Ballesteros presenta un voto particular al acta de Ibiza. Dice que es el acta que ha llegado al Congreso con más caracteres de gravedad. Hay en ella documentos raspados. Le contesta el Sr. Salvatella manifestando que la enmienda que aparece fué hecha á favor del candidato derrotado.

Rectifica el Sr. López Ballesteros y se desecha el voto; queda proclamado diputado el Sr. Tur.

Al acta de Medina del Campo presentan voto particular, pidiendo la gravedad, los Sres. Alvarado y Salvatella.

Defiende el voto D. Melquiades Alvarez. Protesta de la intervención del presidente de la Audiencia de Valladolid en las elecciones y del desfilé de 32 alcaldes por el despacho del gobernador; á este respecto preguntó: ¿es que se cree que el Congreso está compuesta de imbéciles que no saben para que se efectúan esos desfilés? Ataca el nombramiento de delegados, denuncia ilegalidades y dice á la mayoría que no vote el dictamen de la Comisión.

Le contesta el Sr. Perea, limitándose á justificar el nombramiento de delegados.

Interviene el Sr. La Cierva. Niega que sea electorero. Defiende al gobernador de Valladolid de los ataques del Sr. Alvarez y dice que no hubo desfilé de alcaldes por el gobierno.

Rectifica el Sr. Alvarez insistiendo en sus puntos generales y dice al Sr. Lacierva que él es el responsable ante el Congreso de las extralimitaciones del gobernador de Valladolid que han quedado sin correctivo.

Se desecha el voto y se proclama diputado al Sr. Valentín Gamazo.

Día 6.—A las tres comienza la sesión. Preside el Sr. Aparicio.

Aprobada el acta se procede á elegir presidente. Las oposiciones, excepción de la democrática, se abstienen. Resulta elegido D. Eduardo Dato por 250 votos.

En la elección de vicepresidentes obtuvieron los Sres. Aparicio, Mochales, Prado Palacios y Azcárate, 219, 214, 208 y 125 votos respectivamente.

En la elección de secretarios resultaron elegidos los Sres. Castel, Marqués de Santa Cruz, Silveira (D. Jorge) y Ventosa por 212, 205, 182 y 66 votos.

A continuación y previas breves palabras de los Sres. Pedregal, Diaz Aguado y Sánchez Marcos acerca del juramento y de la promesa, toma juramento el Sr. Aparicio al Sr. Dato y este recibe el juramento ó la promesa de los señores diputados.

Terminada la jura, pronuncia el Sr. Dato su discurso de gracias. Dice que por intervenir la política en la elección de la Mesa, ocupa un puesto inferior al suyo el maestro entre los maestros Sr. Azcárate. Agrega que deja de ser político para constituirse en amigo de todos como encargado de velar por el derecho de los diputados.

Dedicó un recuerdo á la minoría liberal cuya colaboración considera necesaria para dar solución á los trascendentales problemas pendientes. Tiene palabras de afecto para la Solidaridad á la que llama espíritu nuevo.

Cree que todos habrán de ayudarle en el cumplimiento de los deberes que le impone el reglamento y termina declarando definitivamente constituido el Congreso.

Día 7.—A las tres y veinte abre la sesión el Sr. Dato.

Juran varios diputados. Anuncian interpelaciones los Sres. Bertrán y Soriano: el primero sobre política del gobernador de Valencia; el segundo sobre política general del Sr. Maura. Agrega el Sr. Soriano que pondrá al descubierto las confabulaciones de algunos republicanos de Valencia con los conservadores. El gobierno, de acuerdo con la Mesa, fijará día para explicar las interpelaciones.

El Sr. Soler y March pide exención de servicio ó la redención á metálico para dos obreros que estudian en el extranjero. El Sr. Junoy apoya el ruego.

El ministro de Marina lee el proyecto de reorganización de la Armada.

El de Gobernación lee el de Administración local y otro reformando la ley electoral.

El de Hacienda da lectura á los presupuestos. Y se reúne el Congreso en sesiones.

Senado.

Sesión del día 5.—Da principio á las tres de la tarde presidiendo el Sr. Azcárate.

Pide el conde de Esteban Collantes que se dividan en dos las islas Canarias con capital en Santa Cruz y en Las Palmas.

Juran dos senadores.

El Sr. Dávila, en la discusión del Mensaje, contesta al Sr. González Besada. Dice que, en la renovación de alcaldes, ha procedido el gobierno en contra de lo estatuido, llegando hasta suspender alcaldes nombrados por los Ayuntamientos.

Afirma que el sacerdote es un funcionario del Estado: la Constitución lo dice. Y el artículo 91 coacciona. Lee las pastorales de algunos obispos que en las que se aconseja á los católicos para la emisión del voto cayendo de lleno, los mencionados documentos, en el artículo 91 de la ley electoral.

Pregunta á los solidarios si renuncian á varias bases del programa de Maura: entre ellas la referente á que sea oficial la lengua catalana y otra relativa á Cortes catalanas. (Los solidarios no contestan.)

El ministro de Fomento niega que los obispos sean funcionarios del Estado y que hayan delinquido.

Lo mismo dice el obispo de Madrid-Alcalá. Agrega—interrumpido por el Sr. Dávila—que él no ha dicho nunca que estuvieran excomulgados los liberales. Defiende á los obispos, cuyas pastorales ha citado el Sr. Dávila.

El Sr. Labra censura que no se hable, en el Mensaje, de la Solidaridad, Enseñanza, cuestiones religiosas, ni de probables contingencias internacionales. No reconoce, al episcopado y al clero, los mismos derechos que á los demás ciudadanos. Cree que el punto de partida de la Solidaridad está en las declaraciones del *Tivoli*.

Termina ofreciendo el concurso de la minoría republicana para realizar el programa democrático, como lo prestó al gobierno de López Domínguez, sin que se atenúe por ello su fe republicana.

Senado.

Día 6.—Empieza la sesión á las tres y media. Preside el Sr. Azcárate.

Tras breves palabras del Sr. Conde de Valdeora contestando al Sr. Dávila, rectifica éste último insistiendo en sus manifestaciones anteriores. Rectifica también el Sr. Labra.

El Sr. Gullón (D. Pío) interviene para alusiones. Elogia los discursos pronunciados y considera peligrosa la Solidaridad. Dice que, la religiosa, no es cuestión nueva, sino recogida y defendida por el partido liberal. El mismo Sr. Villaverde, en una opinión dada por escrito al Monarca, decía que tenía que preocuparse el poder de la excosiva invasión de las órdenes religiosas.

Dice que el proyecto de Asociaciones solo encontró obstáculos en el Congreso, en la minoría del Sr. Maura. Recomienda al presidente del Consejo que no se ponga al lado de los obispos pues en su intervención en la política ve, el orador, un cisma.

Habla después el Sr. López Domínguez.

Censura la política de compadrazgo á la sombra de las Cámaras. Dice que, actualmente, hay que aplicar criterios á las circunstancias.

Sigue diciendo que él tiene el mérito de la constancia: fué el último que mantuvo la bandera dinástica. No soy reformador á saldo, para comprometer intereses.

Rechaza los cargos que se han dirigido al gobierno que presidió él. El partido liberal democrático no hizo más que tener vergüenza y procurar que se transformaran en leyes los compromisos contraídos con la opinión.

Dice que la Solidaridad es una coalición electoral.

Le contesta el Sr. Maura diciendo que son los mismos que en la oposición y por eso tienen la confianza de la corona y de la opinión. En el debate no ha habido nada contra el gobierno. Agrega que ha sido respetada la opinión donde la había; por eso ha triunfado la Solidaridad.

Dice que el proyecto de Asociaciones no respondía á las necesidades del país y por eso lo combatió. Combate la conducta del clero parroquial que ha disendido de los obispos.

En los proyectos del Gobierno no hay egoísmo sino sacrificios de todo lo que es personal.

Rectifican los Sres. Gullón y Maura. Hace lo mismo el Sr. Labra y repite el presidente del Consejo.

En votación nominal se aprueba la contestación al Mensaje por 141 votos contra 26.

Día 6.—A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Azcárate.

Se formulan preguntas y ruegos por varios senadores.

Se aplaza, por ausencia de su autor, la discusión de una proposición de ley sobre reforma del número 2 del art. 22 de la Constitución.

Y después de señalar la orden del día para el día siguiente se levanta la sesión.

Causa del atentado.

Tercera sesión.—Se han tomado iguales precauciones que días anteriores.

Comparecen los peritos peluqueros y afirman que tiene que ser muy ducha una persona para cortarse el bigote en la forma que lo hizo Morral.

Declaran varios testigos, entre ellos huéspedes de la casa de la calle Mayor y cocheros, palatraneros, etc., de Palacio. Ninguno aporta datos nuevos.

D. Francisco Ribed que hizo el viaje con Morral desde Barcelona reconoce una maleta como de propiedad del último.

Jesús Fernández, dependiente de ferretería, vendió una caja de caudales á un individuo. No reconoció, en el cadáver de Morral, el individuo que le hiciera la compra.

Francisca Freisá, explica la visita que hizo á su Ventorro, en Torrejón de Ardoz, un desconocido del cual sospechó que fuese el autor del atentado. Que se fué el desconocido con el guarda, á quien habían llamado, y le pegó un tiro el primero al segundo, suicidándose después. Reconoce las ropas que se le presentan de Morral.

Ricardo Velázquez fué el que encontró el saco conteniendo las ropas que se supone abandonó Morral en el campo del Retamal.

Ramona Cano, hija del dueño del hotel Iberia, dice que estuvo Morral en el hotel y pagó con un billete de 500 pesetas. Agrega que pudo observar que le quedaban otros billetes á Morral.

Mariano Casals llevó la maleta de Morral de la Estación al hotel cobrando tres pesetas.

Se lee la declaración de D. Santiago Puchet, empleado en *El siglo* de Barcelona. El declara-

te envió a la calle de Bailén, 56, muebles por valor de 40) pesetas a nombre de M. Roza.

Se multa con 25 pesetas a Memento por no comparecer. Tiene declarado que Morral fabricó una bomba que envió a París. También afirmó que Ferrer es anarquista.

La mujer de Ferrer, que no comparece, declaró que su marido tenía ideas muy avanzadas, pero no podía afirmar que fuese anarquista. Agrega que Ferrer es incapaz de cometer ni inducir a cometer ningún atentado.

José Barará inspector de Vigilancia en Barcelona estuvo encargado de la vigilancia de Ferrer. Pudo enterarse de que Ferrer hacía muchos viajes a París. Comprobó que iban a la Escuela Moderna muchos individuos afiliados como anarquistas y en vista de eso fué afiliado Ferrer como anarquista. Hace constar que desde el 31 de Mayo se empeñaron, en diferentes casas de préstamos, más de 70 armas: muchas con nombres supuestos, otras con el de anarquistas conocidos y la mayoría a nombre de Carmen Campesino, desconocida de la policía.

No sabe si en la Escuela Moderna había libros clandestinos. Conoce a algunos profesores que son avanzados; pero no anarquistas. Sabe que estuvo en Barcelona una agitadora rusa llamada Nora y se paseaba con Ferrer y Morral.

D. Leoncio Ponce, teniente coronel de la Guardia civil, supo, por una confidencia, que se habían llevado bultos sospechosos a la calle del Monte de Barcelona, en una espuerta y que, el que los llevaba, usaba barba postiza, y que debía ser Morral. Aseguró, hasta el punto que se pueden asegurar esas cosas que Ferrer fué el director del atentado.

A preguntas de la defensa de Ferrer, contesta vacilando y dice: que supuso que eran sospechosos los bultos porque se hacía la traslación con mucho cuidado. Preguntado por que no dió cuenta de ese hecho, no sabe que decir. Interrogado por los antecedentes y el nombre del autor de la confidencia, dice que la persona era dignísima: y al decir el nombre titubea... El presidente declara impertinente la pregunta.

Soledad Villafranca. Gran expectación a la entrada de la testigo: su belleza, distinción y arrogancia conquistaban las simpatías del público.

Hace seis años que era profesora de la Escuela de Ferrer y explicaba diferentes asignaturas. Conoció a Morral en Sabadell en una fiesta. Ignoraba que Mateo viviese en la Escuela.

Un día le declaró Mateo su amor y ella le rechazó diciendo que quería a otro hombre. Entonces, replicó él: «uno de los tres». Le rogó que se marchase y se fué a Sabadell. Volvió a tener noticias suyas el 31 de Mayo que recibió tres postales cuyo contenido no recuerda; solamente un detalle tiene presente: que la trataba con una confianza desusada.

Dice que Ferrer pasó el día 31 en el campo con su hijo, que le unen a él las relaciones de un buen amigo y que las ideas de aquél son racionalistas.

Preguntada por el defensor de Ferrer, relata los amores de Morral, la insistencia de aquél y las negativas de ella. En cierta ocasión que leían Ferrer y Soledad un periódico—ésta apoyada en un hombro de aquél—entró en la habitación Morral, silencioso y le dirigió una mirada que infundía horror. Comprendiendo Morral sería capaz de cometer un crimen en la Escuela le dijo a Morral: «Si usted no se va me iré yo»; y contestó aquél: «Ya he dicho que sobre uno de los tres; Ferrer tiene que quedarse y usted con él; yo seré, pues, el que se marchará». El día 20 de Mayo se despidió de mí diciendo que iba a Sabadell y al estrecharme fuertemente la mano me pidió alguna esperanza y como yo le dijera que me ofendía, sabiendo que quería a Ferrer, replicó: ¡qué diferente ruta seguiría yo, si me diese usted esperanzas!

Cuarto sesión.—Sigue el desfile de testigos. Se comprueba por las declaraciones de algunos testigos que Ferrer comió el 31 de Mayo en la estación de Francia, que fué a Mongat y por la noche estuvo, con un niño, en el cinematógrafo Napoleón de Barcelona.

D. Alejandro Lerroux dice que estuvo con Estévez en Barcelona el 31 de Mayo y que le despidió al embarcar para la Habana, yendo en compañía de Ferrer. Está conforme con los ideales de Ferrer y por eso lo ha defendido en la prensa. No tiene noticias de que se preparara ningún levantamiento.

D. Juan Monsetny niega que Ferrer sea anarquista, sino que se dedica a propagar la enseñanza racionalista. Pide permiso al final para decir algunas palabras y jura por su Dios—que dice es su madre—que Ferrer es inocente.

Los testigos de la defensa de Nakens y de los otros procesados declaran de acuerdo con lo manifestado por aquellos.

Se renuncia a la prueba documental.

Señ quinta.—El fiscal modifica sus conclusiones. La modificación no tiene importancia.

Informa el fiscal: Considera grave el hecho por las consecuencias que pudo tener. Dice que Ferrer alentó y auxilió a Morral, anarquista de acción, por creerlo útil para sus proyectos: Ferrer es un anarquista y la Escuela Moderna es escuela de anarquistas. Califica de leyenda los amores de Morral con Soledad Villafranca, y que despechado, celoso cometiera el atentado, pues lo perpetró en la forma más alevosa que se puede concebir. Alude a una suscripción hecha en Barcelona para pagar los gastos de los testigos y a cantidades repartidas en la calle de Carretas.

Analiza la visita de Morral a Nakens para sacar la consecuencia de que éste encubrió a aquél y los otros procesados auxiliaron su trabajo.

La explosión de la bomba ocasionó 24 asesinatos, 107 delitos de lesiones y varias faltas incidentales. Los perjuicios han sido valorados en 45.899 pesetas.

Pide 16 años, 5 meses y 10 días de reclusión temporal para Ferrer y 9 años de prisión para el resto de los procesados.

La defensa de Ferrer: Habla de los amores de Morral. Dice que, según muchos criminalistas, es Morral el tipo de los regidos; y solo él fué autor del atentado. Alude a las relaciones de Ferrer y Nakens para deducir que, el primero, es un republicano revolucionario; pero no anarquista. Ferrer tenía la mano de la enseñanza racionalista. En las cartas que dirigía a la Bernard hablaba tan solo de la revolución social. Termina. ¡Absolved

a este hombre y habreis salvado el honor de España!

Sesión 6.—La defensa de Nakens: Estudia el carácter de Nakens y dice que en el caso actual falta la solidaridad con el delito. El ha sido siempre enemigo de los anarquistas y en el hecho de autos no hizo mas que cumplir una palabra de honor. Dice que no puede poner la ley del delito donde el honor pone la virtud. Termina: Si se condena a Nakens habrá que rasgar los Evangelios por que en ellos se enaltecen las virtudes semejantes a las de Nakens. (Descanso de diez minutos.)

Defendiendo a Ibarra y Mayoral dijo que estos no realizaron acto material que determine su participación en el delito. Se encuentra sin acusación y no tiene estímulos para la defensa. Podría decirse que son encubridores de un encubrimiento frustrado y esto no implica responsabilidad.

La defensa de Martínez: Dice que también se encuentra sin acusación y será breve.

Insiste en que su defendido no sabía quien era Morral. Dice que es inocente y si se le condena será una víctima mas del atentado.

La defensa del matrimonio Mata, tacha a la acusación fiscal de faltas de pruebas. Sus defendidos ignoran quien es el hombre que Nakens les pidió que ocultasen. Alude a la carta que recibió Mata de Nakens y que fué devuelta noblemente a su procedencia.

Dice que el extranjero espera con ansiedad el fallo y pide la absolución.

Preguntados los procesados si tienen algo que decir contestan todos que no.

Entonces el Sr. Albadalejo dice: concluso el juicio para sentencia.

Dentro de tres ó cinco días se conocerá la sentencia.

BALANCE DE SUCESOS

Caida desde un globo.

Verificaban una ascensión en globo, en Pueblo Nuevo (Barcelona), el conde de Mendoza Cortina, su hermano, un amigo y una señora. A la voz de soltar, salió el globo con gran ímpetu. El público que presenciaba la salida, vió que de la cuerda del globo pendían dos jóvenes; uno de ellos se deslizó llegando al suelo sin novedad; el otro siguió pendiente de la cuerda gritando espantado.

Los que ocupaban la barquilla hicieron esfuerzos sobrehumanos para salvar al desgraciado joven que se agitaba en el aire enloquecido por el miedo. Estaría el globo a unos 300 metros de altura cuando el joven obrero, desmayado por el vértigo, dejó abrir sus manos y cayó vertiginosamente estrellándose en el suelo.

Del público que presenciaba la escena salió un clamoreo de horror. La familia del desgraciado obrero se impresionó de tal manera al saber la noticia que se teme por su salud.

El alcalde de Castellón.

Continúan las estridentes ovaciones de silbidos con que es obsequiado el Sr. Espresati, alcalde de Castellón.

Desde todas las azoteas se le obsequia con extrepitosas concerradas por haber impuesto cuatro pesetas de multa a cada concejal que ha faltado a la sesión.

Suicidio.

Por contrariedades en sus relaciones amorosas con una muchacha valenciana, se ha suicidado el carabiniero Tomás Navalón que servía como ordenanza del capitán en la villa de Manacor (Palma de Mallorca).

En la Audiencia.

El jueves último tuvo lugar la vista del juicio por parricidio frustrado, contra Pablo González, de esta capital.

El señor Gómez Asensio, defensor del procesado pronunció un notable informe.

El veredicto fué de culpabilidad. Al procesado se le impuso la pena de doce años y un día de prisión.

Ayer domingo principié, a las once, la vista del juicio oral, por jurados, de la causa por parricidio y asesinato, seguida por el juzgado de Soria contra Lucas Abad Escoribano y Buenaventura Altolaveya. Había citados diez testigos, de los cuales, cuatro eran peritos médicos.

Como por enfermedad del Sr. Teniente Fiscal ha sido suspendido este juicio, y nos lo veda además la falta de espacio, no publicaremos hasta el próximo número la reseña. Únicamente diremos hoy que la declaración de los procesados se verificó a puerta cerrada, que han quedado terminadas las pruebas testifical y pericial y que la acusación del delito de parricidio es para el procesado Lucas, y la de asesinato para Buenaventura. Entre los dos procesados, que vivían maritalmente, dieron muerte a la esposa de Lucas.

La acusación fiscal corre a cargo del Sr. Garbayo, la defensa de Lucas, del Sr. Granados y la de Buenaventura del Sr. Gómez Asensio. Son procuradores respectivamente los Sres. Robles y Aparicio.

ERRATA.—En el número anterior por omisión se dice:

«Para el ministerio fiscal se trataba de un delito de hurto. Tales eran los términos del debate.»

En el original se decía:

«Para el Ministerio fiscal se trataba de un delito de robo. Para la defensa se trataba de un delito de hurto. Tales eran los términos del debate.»

Aunque se comprende bien por lo que seguía y precedía, queremos hacer hoy esta aclaración, y como entonces decimos que fué un triunfo conseguido por D. Maximino de Miguel.

Crónica local y provincial

Se ha dispuesto que se encargue de la jefatura de Obras públicas de esta capital el señor

D. Fermín Bollo y Aguirre que es Ingeniero de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

—Entre los viajeros llegados últimamente a nuestra capital se hallan doña Isidora Benito y D. Pedro Delgado que vienen a pasar en Soria la actual temporada de verano, D. José Ramón Mérida, director del Museo Arqueológico de reproducciones, antes artísticas, que se propone continuar las escavaciones principiadas en Numancia, durante el segundo semestre del año anterior.

—Se ha ausentado de la provincia el señor Gobernador civil, D. Rafael Serrano Lora. Le sustituye el ex-diputado provincial D. José María Fresneda, que ha tenido la atención de comunicarlo por un B. L. M.

—El sábado último contrajeron matrimonio en San Juan de Rabanera el comerciante don Ignacio Fernández Ridruejo y la Srta. Juana Verde Gil; apadrinaron a los contrayentes el Dr. Monge y doña Martina Verde, tío y hermana de la novia.

Los recién casados han salido para distintos puntos de la península.

—D. Jacinto Cornago, que desempeñaba el cargo de Juez de Instrucción en Burgo de Osma, ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia de Teruel, cargo del cual se ha posesionado.

—Nos dicen de Burgo de Osma que han celebrado misa por vez primera los Sres. D. Saturnino del Pino y D. Jesús María Arroyo, y que este lo ha hecho huyendo de toda pompa y esplendor que en casos análogos se emplea.

—Ha tomado posesión de la escuela de Beltejar, D. Domingo Beltrán, que desempeñaba igual cargo en Adradas.

—Se halla ya en Soria, con su familia, el señor D. Rafael Soria, jefe de telégrafos de la sección de reparaciones.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido pensiones de viudedad a doña Margarita Montes, viuda de D. José Alonso, maestro que fué de Cuéllar.

—Nuestro paisano D. Adolfo Verde Gil, que según tenemos dicho, consiguió su ingreso en la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido destinado a las oficinas que la misma tiene en la sucursal de Sevilla.

—Se han señalado los días 12, 13 y 14 para verificar, de cinco a siete, y de diez y siete a diez y nueve, los ejercicios de tiro de la Guardia civil, en el sitio que, en el término de nuestra capital, se llama «Maltoso».

—Según noticias recogidas en los centros oficiales, en San Esteban de Gormaz ha ocurrido un incendio sin importancia en un corral perteneciente a Eladio Miranda, y que tenía arrendado a su hermano Sergio.

El incendio se dominó enseguida. Se cree casual. Los perjuicios del siniestro no tienen importancia.

—Según datos facilitados por el señor jefe de Trabajos estadísticos en Soria, ha habido en nuestra capital el siguiente movimiento de población, en el mes de Mayo:

Nacimientos 22, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'99. Defunciones 13, clasificadas del modo siguiente: enfermedades del sistema nervioso 2, id. del aparato circulatorio y respiratorio 5, id. digestivo 1, vicios de conformación 2, otras enfermedades 3, resultando una mortalidad de 1'77 por 1.000 habitantes.

Matrimonios 2, resultando una nupcialidad de 0'27 por 1.000 habitantes.

—Continúan los trabajos de exploración minera emprendido en el distrito de Quintana Redonda.

La empresa ha contratado con el vecindario de Llamosos—según se nos dijo—utilizar el agua del río de dicho pueblo.

—Los días 27, 28 y 29 de este mes tendrá lugar la elección de los cargos de Presidente, Vocal 2.º, Contador y Secretario del Colegio de farmacéuticos de esta provincia.

A todos los farmacéuticos colegiados se les convoca a una sesión general extraordinaria que tendrá lugar el 29 de Junio a las quince y media.

—Fiestas de San Juan.—Ayer empezaron a desfilar las cuadrillas. San Pedro y Santa Catalina han sido las primeras en ir a Valonsadero el año actual. En la primera, principalmente, reinó bastante animación y hubo su correspondiente iluminación con farolillos de papeles policromos.

Pero el clou de las fiestas lo constituirá la cuadrilla de San Miguel. Se verificará la compra el miércoles; al regreso, y para que la alegría se reparta, celebrarán una verbena en la calle de los Estudios. La iluminación, muy profusa, constará de centenares de farolillos de papel recientemente recibidos de Barcelona. Amenizará el acto la banda de música La Numantina que dirige D. Pedro Ameza y en los intermedios tocará el organillo ó el gaitero de la cuadrilla, éste último punto no está ultimado todavía.

Hay que ir, pues, el miércoles por la noche, a la verbena que celebra, en la calle de los Estudios, la cuadrilla de San Miguel.

Habrán luces, animación, música y baile; todo gratis.

Siguen los ruegos.—Los jardines de la dehesa—hoy Alameda de Cervantes—y los paseos adyacentes, están en la más completa inopia luminica. Los vecinos de la capital que se aventuran por aquellos deliciosos lugares, tienen que caminar con pasos vacilantes de ciego, con notoria exposición de su integridad personal; pues hay árboles y arbustos que se confunden con las sombras...

¿No podría remediarse esto? Porque, si bien se restaría esa doble voluptuosidad de la soledad y las sombras a las parejas de tórtolos enamorados, se facilitaría el acceso inmune a quienes únicamente gustan del encanto de los jardines y paseos por el encanto mismo y sin ulteriores derivaciones.

—El pasado viernes tuvo lugar una reyerta, en Alcoba de la Torre. El suceso acaeció a las nueve de la noche. Resultó lesionado con arma de fuego Aniano Romero, soltero, de 22 años de edad.

Cuestionaban algunos jóvenes, y llegó Marcos Zayas Ortiz y agredió a Aniano.

Del hecho se ha delarado autor Marcos, y se le ha ocupado una pistola del número 15, un cuchillo de 25 centímetros de longitud y tres y medio de ancho.

—Se había notado, en Villaseca de Arciel, la falta de varias cantidades de forraje, en fincas de varios vecinos. La Guardia civil de Gómara reconoció la casa del albañil Gregorio García, y en ella encontró medio fajo de forraje de centeno y una pequeña cantidad de cebada. El Juzgado entiende en el asunto.

EPEYGOL


 SEGUNDO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
D. TIRSO DE MINGO CUADRÓN
 Falleció en Medinaceli (Soria)
 el 9 de Junio de 1905 a los 29 años de edad.
R. I. P.
 Su esposa D.ª Luisa Ugarte; padres don Mariano y D.ª Juliana; padres políticos, D. Bruno y D.ª Mercedes; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican a V. lo encomiende a Dios en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren en la iglesia del Salvador, de esta ciudad, el 10 del actual serán aplicadas por el alma del finado.

SANTORAL

Lunes, 10.—Santa Oliva, vrg.; San Restituto y San Crispulo, mrs.; Santa Margarita, reina, y San Timoteo.
 Martes, 11.—San Bernabé, apóstol; San Félix y San Fortunato, mrs.; Santa Margarita y San Zacarías.
 Miércoles, 12.—San Juan de Sahagún, confesor y patrón de Salamanca y San Nazario.

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana última, ha sido el siguiente:
 Salamanca, 100 kilos, 23'12 pesetas; Zamora, 23'63; Palencia, 24'22; Valladolid, 24'25; Burgos, 23'89.
 Precio medio general, 23'82 pesetas.
 Precio medio de la semana anterior, 23'77.
 Diferencia en alza, 0'12.

MOLINO

Se vende ó arrienda uno en Tardesillas. D. Antonio Jodra, de Soria, informará sobre precios y condiciones.

AMA DE CRÍA joven, con leche fresca, desea criar. Dirigirse a Juan Frías, Torralba del Burgo.

CONSUELDIA FORRAJERA

Se vende a 20 pesetas las 500 plantas. Dirigirse a D. Jacinto Gutiérrez, en Utrilla (Soria).

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

PEDUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona. Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

CUARENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA

Capital y reservas: 30.000.000 pesetas.

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392.492 pesetas 35 céntimos.

COMISIONADO PRINCIPAL DE LA PROVINCIA: D. EUGENIO VEGA

Oficinas: Conde de Gómara, núm. 11.—SORIA

El señor Aceña

sirve en el día con puntualidad, esmero y economía. Especialidad en el corte. La confección esmerada.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años, el cual obrador económico se halla instalado en la calle de la Doctrina, núm. 12, detrás de la Plaza de Teatinos y la Normal de Maestros y calleja en dirección á la Merced. Tiene corte geométrico, reconozco todos los sistemas de España y el extranjero. También puedo ofrecer á mi numerosa clientela los trabajos más finos, delicados y artísticos.

Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

Pesetas.

Trajes de caballero.....	8
Señores sacerdotes, sotana.....	8
Manteo.....	5
Bombacho.....	1'50
Marinera.....	4
Planchar americana.....	1
Pantalón.....	0'75
Chaleco.....	0'50
Toga.....	30
Levita.....	25
Frac.....	30
Gabán.....	20
Capa.....	5
Trajes de caballero.....	7
Trajes de pana para caballero.....	6
Trajes de niño, de 8 á 9 años.....	6

SE TRABAJA Á DOMICILIO

Se reciben encargos en la calle Real núm. 17

Lo que participo á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, eserófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el

dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.

Mis bebidas son sabrosas

y de calidad muy fina.

¡Para beber gaseosas en Soria, LA NUMANTINA!

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

DE

MELCHOR HERRERO

ZARAGOZA

Ventas de cementos y portland, cal hidráulica del país y extranjero.

Se construye toda clase de piedra artificial para decorado de fachadas, puentes, cascadas y panteones.

Fregaderas. 1,10 m. largo. 0,60 m. ancho. 0,17 m. alto.	18 pesetas.
» 0,90 » » 0,55 » » 0,17 » »	14 »
» 0,70 » » 0,55 » » 0,17 » »	11 »
Alcobillas... 1,85 » » 0,85 » » 0,52 » »	90 »
Bañeras..... 1,20 » » 0,40 » » 1,20 » »	80 »

Metro lineal de escalera con moldura y del color que se quiera, 10 pesetas. Los demás trabajos á precios convencionales.

Representante en Soria y su provincia, á quien han de hacerse los pedidos:

D. Luis de Molina Martell, Mayor, 2, 2.º.—SORIA

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS.

Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AL POR MAYOR: A. SERRA AMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.